



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
CENTRO DE SALUD B SAN MIGUEL DE BOLIVAR
DR. FIDEL ALEJANDRO CASTRO PILCO.ESP
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ENERO – DICIEMBRE 2017
ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA
RUC: 0260018620001



Introducción

La salud es un derecho constitucional de todas las personas, que garantiza el disfrute más alto posible de salud física y mental, lo que condiciona a que los servicios de salud sean accesibles y aceptables, y de una alta calidad. El enfoque de la familia dentro del contexto salud lleva al sujeto a dejar de ser individuo para englobar a la familia y la comunidad.

Con el objetivo de reorientar y fortalecer los servicios de salud del IESS en todos los niveles de atención y complejidad hacia un enfoque integral, individual y familiar, la presente realiza un análisis de la salud en el Cantón San Miguel de Bolívar, teniendo como base los principales factores demográficos, sociales, epidemiológicos y de riesgo en salud, donde se halla inmersa la población actual, nuestra unidad se denomina Unidad de Atención Ambulatoria San Miguel de Bolívar de acuerdo a la Resolución CI 056 de 26 de enero de 2000 y acreditada como tal desde el 27 de noviembre de 2008 con acreditación completa, por la Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar, encontrándose en el Primer Nivel de Atención, del cuarto nivel de complejidad categoría de establecimiento 1 - 4 Centro de Salud B que brinda atención médica a la población afiliada de los cantones San Miguel I, Chimbo, Chillanes y Caluma, siendo la unidad médica de menor nivel de complejidad, responsable de la promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, recuperación y rehabilitación de la salud con los servicios de Medicina General, Medicina Familiar con Programas de Medicina Preventiva (EBAS), Psicología, Odontología, Laboratorio, Enfermería, Farmacia y Rayos X y además contamos con el servicio especializado de Pediatría y servicios de Terapia Física y de Rehabilitación cumpliendo con eficiencia y eficacia brindando servicios de calidad a la comunidad.

Hoy según las normativas del Ministerio de Salud Pública - MSP cambia de nombre a Centro de Salud B San Miguel de Bolívar



Resumen Ejecutivo

En la provincia de Bolívar 69% de la población se considera mestiza, el 25,3% es indígena, el 2,7% de la población se considera blanca y menos del 1,1% se considera otras etnias están divididos en varios cantones de la Provincia de Bolívar.

La Dirección del Seguro General de Salud Individual y Familiar, ha emprendido la implementación de la “Reorientación y Fortalecimiento de los Servicios de Salud del SGSIF con enfoque Individual, Familiar, Comunitario y en Red.”, de acuerdo a las necesidades asistenciales de la población en función de su crecimiento y características socio demográficas y cumpliendo los requerimientos del Sistema Nacional de Salud como órgano rector.

Por lo que el Centro de Salud B San Miguel de Bolívar dentro de las diferentes áreas de consulta externa ha atendido a 18.625 persona siendo un total de 8.926 masculino y 9.726 femenino.

Se ha implementado el teléfono rojo de sugerencias y quejas, el mismo está ubicado en la sala de espera de la planta baja del Centro de Salud con total accesibilidad a los usuarios en general.

La Dirección, mantienen las puertas abiertas para recibir las sugerencias o inconformidades de nuestros usuarios

En lo que corresponde a logros se ha reparado el área de Rayos X, incorporación de la ambulancia al SIS ECU 911, incorporación de funcionarios al centro tales como: 1 enfermera, 4 choferes, 4 paramédicos y 1 tecnólogo en Rayos X, los cuales han ido en beneficio de la institución.

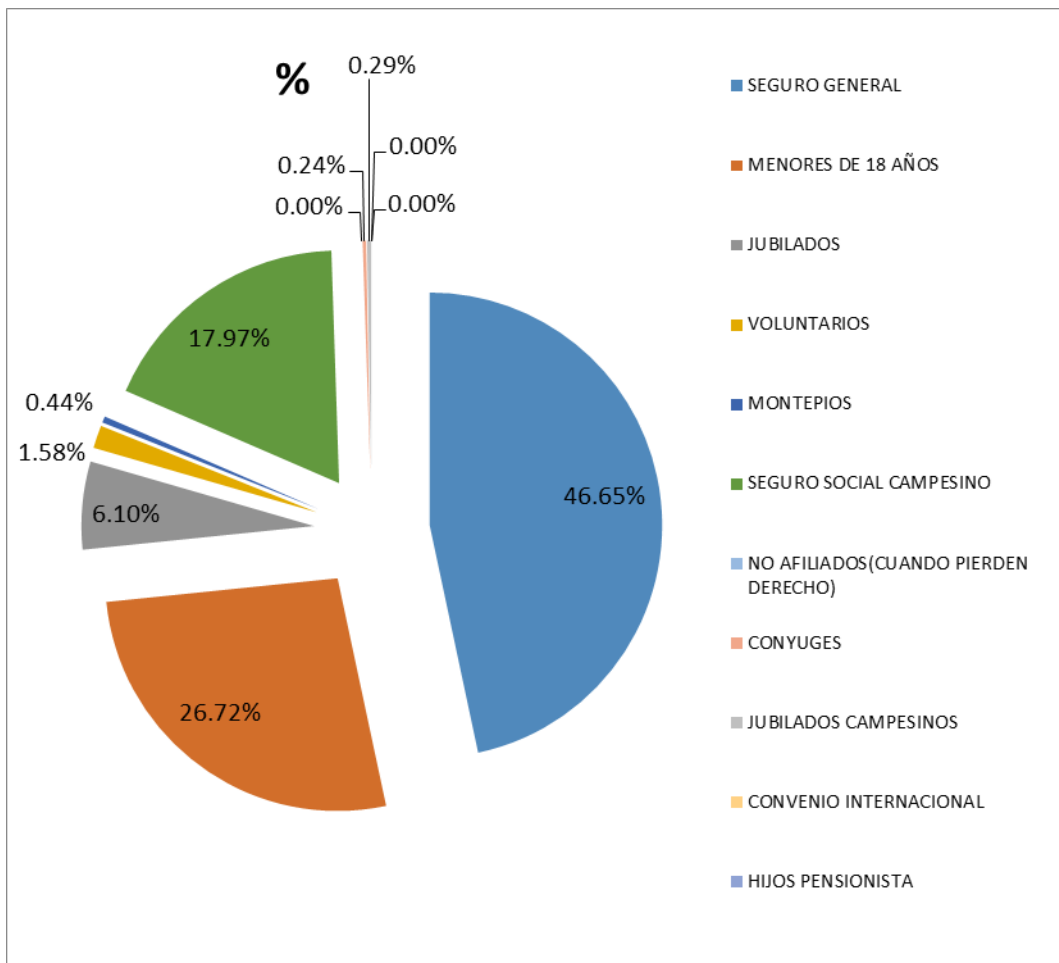
Se ha visitado 60 instituciones a nivel de los cantones de San Miguel, Chimbo, Chillanes. Con el programa de Medicina Preventiva, se trató a grupos de apoyo afiliados hipertensos, diabéticos. Adultos mayores se cumplieron en su totalidad, mantenemos dos grupos activos del sector de San Miguel y de San José de Chimbo. Cuyas metas y objetivos estuvieron dentro de los institucionales, como promoción de la salud y mejorar la calidad de vida.

Lo que corresponde a presupuesto se ha ejecutado un 78.59 % de lo planificado.

1. Cobertura Institucional

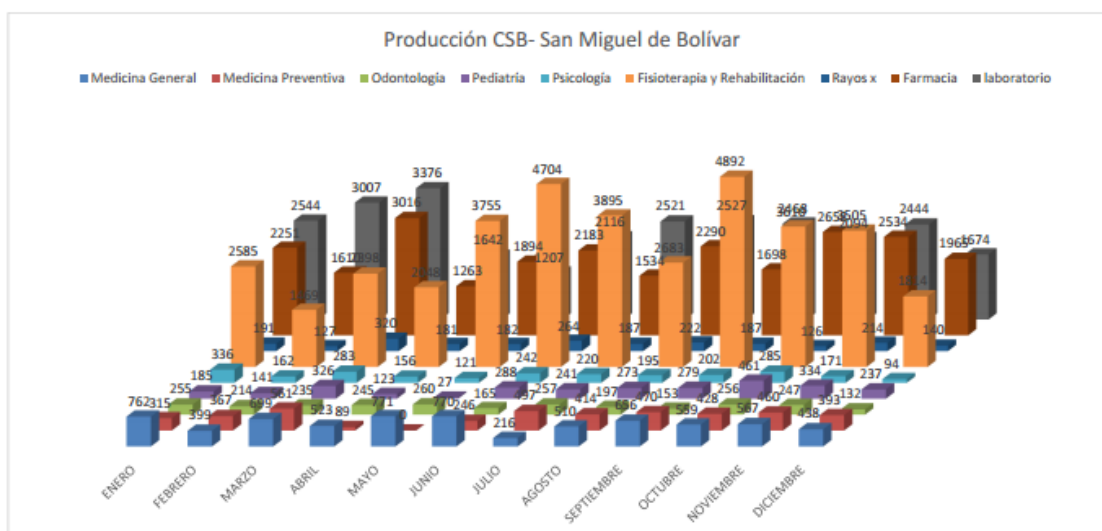
La población referencial por área geográfica son los cantones: Chimbo, San Miguel, Chillanes, pero por la saturación de los servicios del IESS atendemos a los afiliados que proviene de toda la provincia, sobre todo que requieren atención, aproximadamente contamos con una cobertura de 63.490 personas según datos estadísticos de nuestro centro.

SEGURO	NUMERO DE AFILIADOS	PORCENTAJE
SEGURO GENERAL	8.712	46,65%
MENORES DE 18 AÑOS	4.990	26,72%
JUBILADOS	1.140	6,10%
VOLUNTARIOS	295	1,58%
MONTEPIOS	82	0,44%
SEGURO SOCIAL CAMPESINO	3.356	17,97%
NO AFILIADOS(CUANDO PIERDEN DERECHO)		0,00%
CONYUGES	45	0,24%
JUBILADOS CAMPESINOS	54	0,29%
CONVENIO INTERNACIONAL		0,00%
HIJOS PENSIONISTA		0,00%
TOTAL	18.674	



CENTRO DE SALUD B SAN MIGUEL DE BOLÍVAR

ESPECIALIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Medicina General	762	399	699	523	771	770	216	510	656	559	567	438
Medicina Preventiva	315	367	561	89	0	246	497	414	470	428	460	393
Odontología	255	214	235	245	260	165	257	197	153	256	247	132
Pediatría	185	141	326	123	27	288	241	273	279	461	334	237
Psicología	336	162	283	156	121	242	220	195	202	285	171	94
Fisioterapia y Rehabilitación	2585	1469	2398	2048	3755	4704	3895	2683	4892	3610	3505	1814
Rayos x	191	127	320	181	182	264	187	222	187	126	214	140
Farmacia	2251	1610	3016	1263	1894	2183	1534	2290	1698	2658	2534	1965
Procedimiento de enfermería	1950	1179	1050	1073	524	1069	857	1152	452	398	196	930
laboratorio	2544	3007	3376	1642	1207	2116	2521	2527	2468	2094	2444	1674
TOTAL	11374	8675	12264	7343	8741	12047	10425	10463	11457	10875	10672	7817



2. Logros alcanzados

Entre los logros obtenidos por el Centro de Salud B San Miguel de Bolívar son:

- La reapertura del Área Rayos X.
- Incorporación de personal en el Área de Enfermería.
- Incorporación de la Ambulancia al SIS ECU 911.
- Reapertura del Área de Hidromasaje.
- Creación de Club de Diabéticos, Hipertensos y Tiroideos.
- Trabajo de campo con el programa de Medicina Preventiva en los 3 cantones a entidades públicas y privadas.
- Paso de un centro con problemas financieros a cumplir con la entrega total de información financiera contable.

3. Implementación de políticas públicas para la igualdad

- **Políticas públicas interculturales**

Nuestra cobertura es igualitaria para todos incluyendo programas de atención dirigidos a los establecimientos interculturales y bilingües, localizados en la parroquia de San Pablo

- **Políticas públicas generacionales**

Charlas educativas sobre Sexualidad, Bullanga, peligro del uso de las redes sociales; dirigidas estudiantes del bachillerato de las unidades educativas de los cantones de Chimbo y San Miguel y de la parroquia a San Pablo.

- **Políticas públicas de discapacidades**

Realizamos visitas domiciliarias a nuestros afiliados parapléjicos, cuadripléjicos, planificadas dos veces al mes cada quince días, las mismas están compuestas por el personal de salud preventiva (médico, enfermera, psicólogo).

- **Políticas públicas de género**

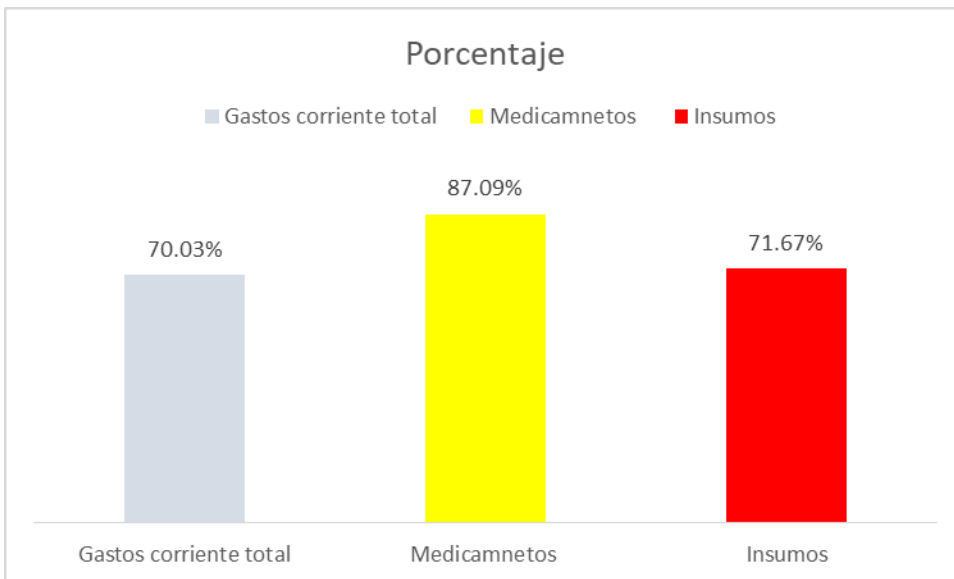
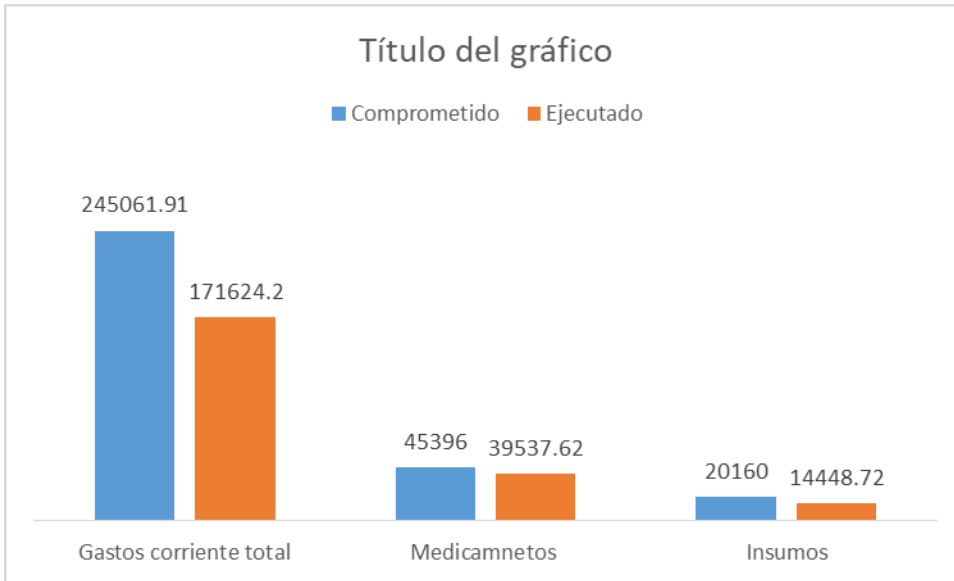
Se realizó programa de atención dirigido a identificar problemas de salud específicos en hombres (PSA, eco prostático) y en mujeres (eco mamario, tras vaginal y mamografía).

4. Objetivos Institucionales

- Incrementar la calidad, calidez y oportunidad en el acceso y entrega de las prestaciones y servicios institucionales a nivel nacional.
- Incrementar la eficiencia del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- Incrementar el desarrollo del talento humano del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros y fondos prestacionales.

5. Ejecución programática y presupuestaria

Descripción	Indicador	Comprometido	Ejecutado	Porcentaje
Gastos corriente total	Presupuesto Asignado/Presupuesto Ejecutado	245.061,91	171.624,20	70,03%
Medicamentos	Presupuesto Asignado/Presupuesto Ejecutado	45.396,00	39.537,62	87,09%
Insumos	Presupuesto Asignado/Presupuesto	20.160,00	14.448,72	71,67%



6. Procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios

TIPO DE CONTRATACIÓN	Número Total	Valor Total
Ínfima Cuantía	41	39.868,16
Catálogo Electrónico	63	11.001,07

APORTES CIUDADANOS

BASE SISTEMATIZADA DEL FORMULARIO DE APORTES CIUDADANOS

Nombres y Apellidos	C.I.	Teléfono convencional	Teléfono celular	Mail	Tipo de afiliación	Tipo de aporte	Detalle del aporte
NORMA QUINTANA	201 142 619	032650 055	9836 1535 9	NA	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	4. Recomendación	Mas equipamiento para mejor atencion
JOSE NUÑEZ	170 448 581 0		9817 4792 2	NA	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	Mas equipamiento
MARIANELA COLOMA	200 818 896	032989 938	9978 3931 4	NA	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	Que lo smedicamentos sean mejor y haya variedad
JOSE MONTERO	200 393 692	032989 938	9942 1664 4	NA	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	Que en farmacia debe haber otros medicamentos
JULIO ERAZO	201 918 661		9670 7490 5	NA	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	3. Solicitud	Ampliacion de Horarios de Atencion
MARIANELY GAIBOR	200 894 053	032650 034	9870 4189 4	NA	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	Apliacion de atencion de Lunes a Domingo
NELSON GONZALO CARRASCO	201 281 581		0992 0786 23	NA	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	3. Solicitud	Ampliacion de Horarios de Atencion
NANCY MARIANA AGUILAR SOLIS	120 115 464 6			NA	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	3. Solicitud	Apliacion de atencion de Lunes a Domingo
LIVARDO PAZMIÑO	200 683 134	032650 681	9996 4063 1	NA	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	3. Solicitud	Apliacion de atencion de Lunes a Domingo
NIVIA COLOMA	201 085 792	032989 795	9812 6794 4	NA	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	4. Recomendación	Que lo smedicamentos sean mejor calidad

ALICIA MORA	201 563 228	032650 452	9895 0259 7	alcemome@hotmail.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	4. Recomendación	Que los medicamentos sean mejor calidad
ROMULO ALBAN	200 148 021	032989 051		NA	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	Que sigan atendiendo con la misma amabilidad como hasta el momento
MARITZA ALBAN	200 715 522	032989 882	9942 5985 5	janyalban2014@hotmail.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	4. Recomendación	Dar orden de 30 Secciones a pacientes permanentes
TRUMAN BASTIDAS	200 584 803	032650 109	9894 7274 8	pbastidasnaranjo@yahoo.com	1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	4. Recomendación	Equipar el gimnasio para mejor atención
BYRON BOSQUEZ	201 912 240 9				1. Seguro General Obligatorio y Voluntario	2. Sugerencia	Ampliación de atención de Lunes a Domingo